



VISTO:

Que por Resolución HCD 904/2013 se designó a la Srta. Irina Milena BERGERO Consejera Suplente en representación del Claustro Estudiantil por la Agrupación Franja Morada para el período 2013-2014, por renuncia del Sr. Santiago Maximiliano UÑATES.

CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazar al Sr. Santiago Maximiliano UÑATES en las Comisiones en que se desempeñaba, por la Srta. Irina Milena BERGERO.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar a la Srta. Irina Milena BERGERO en la Comisión de Gestión Académica (CGA), como miembro suplente en representación de la carrera de Farmacia, en reemplazo del Sr. Santiago Maximiliano UÑATES.

Artículo 2º: Rectificar el artículo 3º de la Res. 904/2013 y por lo tanto designar a la Srta. Irina Milena BERGERO como miembro titular en la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica", en reemplazo del Sr. Santiago Maximiliano UÑATES.

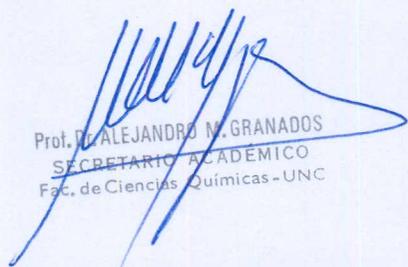
Artículo 3º: Convalidar todo lo actuado desde el 11-10-2013 (fecha de designación de la Consejera BERGERO), hasta el día de la fecha.

Artículo 4º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

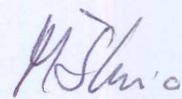
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG/cc

1095


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC